

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

41 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato 2024-0-05 para la contratación del contrato mixto de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema audiovisual del centro de control de seguridad del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Ver pliegos.
 - d) Número de expediente: 2024-0-05.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo mixto (suministro y servicio).
 - b) Descripción: Contrato mixto de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema audiovisual del centro de control de seguridad del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lote único.
Se trata de un objeto de contrato único, no fraccionable. Se considera conveniente la adjudicación integral a un único licitador, en consonancia con lo establecido en el artículo 99.3.b de la LCSP:
A efectos de justificar la no división en lotes del objeto del contrato, se indica lo siguiente:
 - a) Dificultad de la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico, justificado en:
 - La correlación que existe entre el suministro de elementos audiovisuales, su instalación y puesta en marcha y el posterior mantenimiento impide para su correcta ejecución el fraccionamiento.
 - Al interactuar el mobiliario con los sistemas audiovisuales, no se puede fraccionar al estar intrínsecamente relacionado la instalación del sistema audiovisual con el mobiliario.
 - b) Riesgo para la correcta ejecución del contrato procedente de la naturaleza del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones:
 - Se pierde la coordinación de la ejecución global del contrato.
 - Se pierde la eficiencia y se dilatan los plazos de ejecución del mismo.

Si se fracciona el contrato entre el suministrador y el mantenedor, inevitablemente se producen responsabilidades cruzadas que ponen en riesgo la correcta ejecución del contrato.

- d) Lugar de ejecución/entrega:
- 1) Domicilio: Hospital Universitario “12 de Octubre”. Avenida de Córdoba, sin número: Ver pliegos.
 - 2) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses. (Ver pliegos para desglose por n.º de orden).
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluido la prórroga: 60 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): CPV:
- 48800000-6. Sistemas y servidores de información.
 - 50300000-8. Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con ordenadores personales, equipo de oficina, telecomunicaciones y equipo audiovisual.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 305.359,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Base imponible: 292.591,58 euros.
 - Importe del IVA: 61.444,23 euros.
 - Presupuesto: 354.035,81 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a). Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica: Artículo 89.1.a) de la LCSP y además, artículo 93 y 94. Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2024, a las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 - Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “12 de Octubre” en la URL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
9. Apertura de ofertas:
- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:
 - Dirección: Hospital Universitario “12 de Octubre”, Residencia General, avenida de Córdoba, sin número.
 - Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - Fecha y hora: 3 de abril de 2024, a las 10:00 horas.

b) Apertura Económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática o por aplicación de fórmulas.

- Dirección: Hospital Universitario “12 de Octubre”, Residencia General, avenida de Córdoba, sin número.
- Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- Fecha y hora: 10 de abril de 2024, a las 10:00 horas.

Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Plataforma de contratación Vortal.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de marzo de 2024.
12. Otras informaciones: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

En Madrid, a 6 de marzo de 2024.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/3.703/24)

